



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 JUL 2009

Res. H. N° 996-09

Expte. N° 4.454/09

VISTO:

La nota N° 1976/09 de la Dra. Sara MATA, mediante la cual solicita fijar precio de venta del libro editado por el CEPIHA "Retórica y desagravio. Estudios de cultura colonial peruana"; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Instituto CEPIHA sugiere los siguientes precios para la publicación: \$25,00 para público en general, \$20,00 para distribuidores y librerías, y \$12,50 para estudiantes;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja aprobar los precios de venta sugeridos por la solicitante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del 23/06/09)  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR los siguientes precios de venta al público por ejemplar del libro "Retórica y desagravio. Estudios de cultura colonial peruana", de la Dra. Elena ALTUNA:

- Público en general..... \$25,00 (PESOS VEINTICINCO)
- Distribuidores y librerías..... \$20,00 (PESOS VEINTE)
- Estudiantes.....\$12,50 (PESOS DOCE CON 50/100)

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Mgr. Marcelo MARCHIONNI responsable de la administración de los fondos que se recauden por este concepto, para que efectúe la rendición de ingresos y gastos en tiempo y forma, en cuanto a los plazos y requisitos exigidos por la normativa vigente.-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE al CEPIHA, Prof. MARCHIONNI, Boletín Oficial, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Oficina de Recursos Propios, y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-  
fat/JCL



*Lucía Fernández*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

*Flor de María del V. Rionda*  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.